



UANL FTSYDH

# POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

## El proceso de construcción e implementación de políticas públicas de género en una universidad pública estatal

Josefina Guzmán Acuña<sup>2</sup>

Teresa de Jesús Guzmán Acuña<sup>3</sup>

Dora María Lladó Lárraga<sup>4</sup>

### Resumen

A nivel internacional se han realizado numerosos esfuerzos para contribuir a las políticas de género en nuestra sociedad actual, contando ahora con un marco de referencia bastante sólido en el cual las mujeres han cobrado cada vez una mayor relevancia en la sociedad, reduciendo las brechas de desigualdad así como oportunidades equitativas en el acceso al bienestar social. El Estado mexicano dispone por primera vez dentro de su política nacional que la desigualdad entre los géneros es inaceptable. La Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, aprobada en enero de 2001, decreta la equidad de género en nuestra sociedad, con la cual toda institución laboral, educativa, de salud, agraria, etc., está suscrita a la observancia y cumplimiento de la misma en toda la República Mexicana. En 2002 la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) suscribió un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres, con el objetivo de incorporar la perspectiva de género en las políticas, los programas, los currículos y los proyectos de investigación en las universidades. El objetivo de este trabajo es analizar el proceso de construcción e implementación de las políticas públicas de género en una universidad pública estatal, es un estudio de género realizado a través de una investigación documental. Por lo anterior se muestra una retrospectiva de la evolución de los movimientos y estudios de género a través del tiempo desde una visión internacional que permite sentar las bases en el diseño

<sup>2</sup> Universidad Autónoma de Tamaulipas. [jguzman@docentes.uat.edu.mx](mailto:jguzman@docentes.uat.edu.mx) ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-7933-0560>

<sup>3</sup> Universidad Autónoma de Tamaulipas. [tjguzman@uat.edu.mx](mailto:tjguzman@uat.edu.mx) ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-4760-930X>

<sup>4</sup> Universidad Autónoma de Tamaulipas. [dllado@docentes.uat.edu.mx](mailto:dllado@docentes.uat.edu.mx) ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-2368-3695>



UANL FTSYDH

# POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

de políticas públicas conforme a las características y necesidades de la comunidad educativa de las universidades públicas. Es necesario que éstas implementen un plan de igualdad que tenga como finalidad preparar a los alumnos y las alumnas para participar en la vida social y cultural de la comunidad.

**Palabras clave:** *Política públicas, género, universidades públicas estatales*



UANL FTSyDH

# POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

## Introducción

A nivel internacional se han realizado numerosos esfuerzos para contribuir a las políticas de género en nuestra sociedad actual, contando ahora con un marco de referencia bastante sólido en el cual las mujeres han cobrado cada vez una mayor relevancia en la sociedad, reduciendo las brechas de desigualdad así como oportunidades equitativas en el acceso al bienestar social; las políticas públicas en materia de género son fundamentales para la construcción de una mejor sociedad. La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Se han conseguido algunos avances durante las últimas décadas, pero el mundo está lejos de alcanzar la igualdad de género para 2030 (Naciones Unidas, s.f.).

Hace más de 40 años que las Naciones Unidas han colocado el tema de las mujeres en la agenda política mundial. Fue en 1975 cuando se celebró en México la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer. Tres conferencias mundiales sucedieron a la primera. Fue en esta primera conferencia que se puso de manifiesto la necesidad de elaborar estadísticas sobre las mujeres. La Segunda Conferencia Mundial fue en Copenhague, 1980, y la Tercera Conferencia Mundial en Nairobi, 1985; durante las reuniones preparatorias para esta conferencia, el Departamento de Estadísticas de las Naciones Unidas, en colaboración con el Instituto Internacional de las Naciones Unidas de Investigación y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) publican, en 1984, dos documentos clave: Mejora de los conceptos y métodos para las estadísticas y los indicadores sobre la situación de la mujer y Compilación de indicadores sociales sobre la situación de la mujer.

Estos dos trabajos abren sendas líneas de investigación distintas. En primer lugar, la que se sigue en el presente estudio, y que está orientada hacia incorporar la perspectiva de género en las estadísticas ya existentes y consolidadas en el sistema estadístico. (Instituto de la Mujer, 2009, p. 15)

Fue durante la Conferencia de Nairobi cuando la necesidad de contar con información estadística sobre las mujeres se hizo patente, por lo que motivó a que se realizaran distintas compilaciones que integraban datos sobre las mujeres, en particular sobre temas relacionados con el desarrollo y el género. “La División de Estadísticas de las Naciones Unidas publicó



UANL FTSYDH

# POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

un manual metodológico, en el que se revisan y explican cuestiones, series y fuentes estadísticas para el desarrollo de una base de datos nacional sobre la mujer". (Instituto de la Mujer, 2009, p. 16).

La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995) ha sido un parteaguas para el impulso a las políticas de género en todo el mundo; algunas personas estudiosas del tema consideraron que las estadísticas con perspectiva de género tienen su origen y punto de partida en esta conferencia. La Declaración y la Plataforma de Beijing de 1995 contienen, hasta la actualidad, una agenda con visión de futuro para el empoderamiento de las mujeres (ONU Mujeres, s.f.).

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) presentó un documento titulado: "¿Qué rumbo debe tomar el mejoramiento de la educación en América Latina?", elaborado por Carnoy et al (1997). Aquí se señala:

A pesar de que el acceso a la educación ha sido equitativo en cuanto al género en los países de América Latina y el Caribe, alcanzar tasas de matrícula más elevadas no ha sido el único problema que se ha planteado para lograr la igualdad de oportunidades educativas para la mujer. Los problemas se refieren más a la calidad de la educación que se imparte a las niñas y a las mujeres: ¿qué clase de educación se les imparte? (Carnoy et al, 1997, p. 4)

Varios son los factores que incidieron de manera directa en el marcado avance de las mujeres en su ingreso a la educación superior. Uno de ellos fueron las posturas y estrategias de organismos internacionales, que colocaron el tema de la perspectiva de género en sus agendas prioritarias. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1998), en la Conferencia Mundial La Educación Superior en el Siglo XXI: visión y acción, señaló en su artículo IV Fortalecimiento de la participación y promoción del acceso de las mujeres lo siguiente:

- a) Aunque se hayan realizado progresos considerables en cuanto a mejorar el acceso de las mujeres a la enseñanza superior, en muchas partes del mundo todavía subsisten distintos obstáculos de índole socioeconómica, cultural y política, que impiden su pleno acceso e integración efectiva.



UANL FTSyDH

# POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

- b) Se requieren más esfuerzos para eliminar todos los estereotipos fundados en el género en la educación superior, tener en cuenta el punto de vista del género en las distintas disciplinas, consolidar la participación cualitativa de las mujeres en todos los niveles y las disciplinas en que están insuficientemente representadas, e incrementar sobre todo su participación activa en la adopción de decisiones.
- c) Han de fomentarse los estudios sobre el género (o estudios relativos a la mujer) como campo específico que tiene un papel estratégico en la transformación de la educación superior y de la sociedad.
- d) Hay que esforzarse por eliminar los obstáculos políticos y sociales que hacen que la mujer esté insuficientemente representada, y favorecer en particular la participación activa de la mujer en los niveles de la elaboración de políticas y la adopción de decisiones, tanto en la educación superior como en la sociedad.  
(UNESCO, 1998, p. 6)

En 1998, en Toronto, se llevó a cabo la Reunión Norteamericana Preparatoria de la Conferencia de París. En esta reunión se planteó la necesidad de instrumentar en países desarrollados estrategias que permitieran el acceso igualitario de hombres y mujeres a la educación superior (Rodríguez, 1999).

La ONU resalta que es claro que la desigualdad es una variable transversal que afecta homogéneamente a todos los estratos sociales en que las mujeres y el resto de grupos discriminados se sitúa; el patriarcalismo no es una estructura de opresión autónoma, concentrado en las relaciones de subordinación de las mujeres a los hombres, sino un conjunto indiferenciado de opresiones, de sexo, raza, género, etnia y condición social. “Por esta razón, el Comité recalcó la necesidad de que los Estados eliminen las actitudes y estereotipos discriminatorios, así como las costumbres y prácticas persistentes de las tradiciones que han puesto a las mujeres en posiciones inferiores” (Muñoz, 2006, p. 8).

El objetivo de este trabajo es analizar el proceso de construcción e implementación de las políticas públicas de género en una universidad pública estatal, es un estudio de género realizado a través de una investigación documental. Por lo anterior se muestra una retrospectiva de la evolución de los movimientos y estudios de género a través del tiempo



# POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

UANL FTSYDH

desde una visión internacional que permite sentar las bases en el diseño de políticas públicas conforme a las características y necesidades de la comunidad educativa de las universidades públicas.

## **Historia de los estudios de género**

En el desarrollo de la investigación y los estudios de género se puede hablar de tres modelos de presencia en las instituciones (Stimpson, 2005). El primer modelo es el programa de estudios de mujeres, conscientemente interdisciplinario en la teoría y en la práctica. Estos programas tienen diversos nombres, con diferentes connotaciones; consisten en estudios feministas, estudios de roles sexuales y, cada vez más, estudios de género. El común denominador es llamarlos estudios de género.

El segundo modelo se enfoca en el tema de las mujeres y género dentro de una disciplina académica específica. Un ejemplo de esto son los estudios de las mujeres en la historia, o las novelistas en la literatura de determinado país.

El tercer modelo supone introducir la nueva producción académica sobre mujeres y género en los planes de estudio de todos los niveles (Stimpson, 2005).

Estos modelos concuerdan con el desarrollo de la investigación de género en México que ha sido presentada a lo largo de este apartado.

Según Stimpson (2005), para 1987 habían ingresado al pensamiento contemporáneo por lo menos seis grupos de problemas e ideas en el campo de las mujeres y género:

1. La necesidad de entender y comprender la diferencia entre el sexo como condición biológica del género y como construcción social, que a su vez representaban la dualidad naturaleza-cultura.
2. La existencia de estratificación y discriminación de género documentada por la economía y otras disciplinas.
3. Representaciones distorsionadas y distorsionantes de hombres, mujeres y del género.
4. La percepción de las conexiones dinámicas entre el ámbito de lo público y de lo doméstico, que representan la esfera productiva y la reproductiva.
5. Las complejidades en las causas, la naturaleza y el grado de la diferencia sexual.
6. Las profundas diferencias entre las propias mujeres.



UANL FTSyDH

# POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

A escala internacional, los estudios de género en educación tienen mayor impulso en 1989, cuando apareció en Londres la revista *Gender and Education*, que abrió espacios para la reflexión y el debate investigativo de los estudios de género en el ámbito de la educación. Entre las investigadoras reconocidas en el tema a escala internacional se encuentran:

Fulvia Rosemberg en Brasil; Gloria Bonder y Graciela Morgade en Argentina; Celita Echer e Imelda Arana en Uruguay; Gabriela Delgado, Olga Bustos, María del Pilar Miguez, Mercedes Palencia, Paula Rojas, Alicia Pereda, Oresta López, Araceli Mingo, Lorena Parada, Malú Valenzuela, Marisa Belausteguigoitia, Esperanza Tuñón, Etelvina Sandoval, Aurora Elizondo, Alfonso Hernández, María Engracia Uzeta, Elda Lucía González, Isabel Morales, Manuela Peña, Patricia Piñones, Sara Lourdes Cruz, Vietnina Echeverría, Concepción Núñez, Luz Maceira y María Elena García en México; Nelly P. Stromquist, Regina Cortina y Gustavo E. Fischman en Estados Unidos. (González, 2009, p. 692).

Mujeres que desde el feminismo académico y/o político, contribuyeron con sus textos al fomento de la investigación en género y educación.

En México, los inicios de la investigación educativa con algún rasgo de la variable género son señalados por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), quien incorporó los estudios de las mujeres en los estados del conocimiento desde 1993, pero los ubicó inicialmente en el área de cultura. Dos años después, para 1995, se plantea como una línea de investigación reciente, puesto que existían pocas investigaciones con resultados específicos sobre género o perspectiva de género, el COMIE reportó 114 trabajos catalogados en el rubro de educación, género (mujer), pero sólo pudieron ser analizados 73 trabajos. Estas cifras indican que la investigación de género no era considerada como un campo prioritario (Delgado, 2003).

Es importante aclarar que estos trabajos, en su mayoría, consistían en ensayos o reflexiones personales, las pocas investigaciones encontradas abordaban temas como la igualdad de oportunidades, usos del lenguaje, historia del magisterio y el sexismo en los libros de texto. Otra característica de estos trabajos es que fueron realizados por una voluntad



UANL FTSyDH

# POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

personal, puesto que eran estudios realizados por dos personas como máximo, fuera de una estructura institucional y sin apoyos específicos para su realización (Delgado, 2003).

La lucha feminista ha sido un referente importante para la creación de leyes, jurisprudencias y políticas públicas en favor de las mujeres; los estudios de género también son el resultado de este movimiento. Las universidades como espacios tradicionales de generación de conocimiento fueron fundamentales para darle solidez científica a las brechas y discriminaciones de género, lo que permitió que la discusión teórica fortaleciera la investigación de género.

Estos estudios e investigaciones en las universidades mexicanas tienen sus inicios en el año 1970, cuando la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) crea la primera cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, que fue antecedente del Centro de Estudios de la Mujer de la Facultad de Psicología de la misma Universidad. El Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) del Colegio de México y el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) en la UNAM, forman parte de los primeros intentos para fortalecer la investigación y los estudios de género. La creación de estos programas se debió más al interés de académicas quienes, con un alto compromiso y pocos apoyos institucionales y económicos, lograron iniciar un movimiento en las universidades de las que en la actualidad son referente importante.

El PUEG, desde que se creó en 1992 en la UNAM, cuenta con una mínima plantilla académica, por lo que uno de sus objetivos ha sido impulsar la investigación, abriendo espacios de intercambio y discusión para las personas que, en las diferentes dependencias y áreas del conocimiento de la institución, realizan investigación con perspectiva o enfoque de género (Delgado, 2003, 496).

En el año 2000, un estudio del Centro de Estudios de Género del Universidad de Guadalajara (UdeG) realizó un directorio de investigadoras(es) interesadas(os) en los estudios de género en el marco del I Coloquio Nacional de Centros y Programas Feministas en Instituciones de Educación Superior, enlistando a 49 investigadoras e investigadores. En este mismo directorio se presentaron las instancias universitarias dedicadas a estudios sobre la mujer y los géneros (Delgado, 2003).



UANL FTSyDH

# POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

1. Centro de Estudios de Género, UdeG.
2. Programa Interdisciplinario de Estudios de Género, UdeG.
3. Programa Universitario de Género, Universidad Autónoma de Sinaloa.
4. Centro Universitario de Estudios de Género, Universidad Autónoma de Nuevo León.
5. Centro Universitario de Estudios de Género, Universidad de Colima.
6. Centro de Estudios de Género, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
7. Proyecto de Género, Universidad Iberoamericana-Puebla.
8. Área de mujeres del doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
9. Centro de Investigaciones y Estudios de la Mujer, Facultad de Filosofía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (pp. 496-497).

La creación de los estudios, programas y centros de investigación de género y/o de la mujer, dieron origen a la incorporación de estos enfoques a los planes y programas académicos, además de programas de maestría y doctorado.

Para la década de los años noventa y principios del siglo XXI, los estudios de la mujer cambiaron hacia estudios de género, ampliando la visión de un campo en el que las mujeres forman parte de las diferencias de género y de la identidad sexual. Esto provocó un debate importante entre los grupos feministas estadounidenses que estaban a favor de mantener el título a estudios de la mujer como una perspectiva feminista (Crouch, 2012).

En este contexto mundial, en la primera década del siglo XXI en México surgieron muchos estudios sobre las mujeres en la universidad, e indudablemente acerca de las académicas y las investigadoras.

Los estudios más emblemáticos y pioneros son, sin duda, los realizados por el Programa Universitario de Género (PUEG) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En 2006 publica el libro *Presencia de mujeres y hombres en la UNAM: una radiografía*; el libro es un análisis cuantitativo de los lugares que ocupaban mujeres y hombres en esta universidad. Con base en datos institucionales del año 2005 fue posible determinar segregaciones por sexo en su población universitaria y en diferencias de funciones (Buquet et al., 2010).



# POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

UANL FTSYDH

En 2007, esta misma institución llevó a cabo el *Diagnóstico de la situación de mujeres y hombres por dependencia*, proyecto piloto de la Facultad de Economía (Cooper et al, 2007). En este estudio se utilizaron metodologías cuantitativas y cualitativas que pudieron ampliar la comprensión del problema de segregación desde una perspectiva que no siempre es numérica.

Para 2008 se establece formalmente el “Sistema de indicadores para la equidad de género en instituciones de educación superior”, proyecto que fue publicado en 2010. Éste fue un trabajo realizado en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), y su metodología ha sido la base para muchos otros trabajos que se han venido realizando a partir de su publicación (Buquet et al, 2010).

## **Los estudios de género como herramienta estratégica en el diseño de políticas públicas**

Los estudios de las mujeres, después ampliados hacia el concepto género, nacen dentro de las universidades. Responden a los movimientos de los años sesenta, en los que se presenta un incremento considerable en el número de mujeres estudiantes que llegan a la educación universitaria y una revolución mundial en la que las mujeres comienzan a tener espacios de representación y a jugar roles sociales diferentes de los tradicionales. Las académicas e investigadoras ligadas a movimientos feministas encuentran en las universidades un espacio para la crítica y la reflexión de un nuevo campo del conocimiento.

Por lo anterior, no es extraño que la investigación de género, gestada desde las universidades y las académicas, haya sido sobre ellas mismas y sus condiciones dentro de estas instituciones. La variable género dentro de los estudios de la profesión académica ha sido fundamental para la difusión de las situaciones de académicos y académicas dentro de las instituciones de educación superior; de la misma manera, han motivado e influenciado la realización de un número cada vez mayor de investigaciones y diagnósticos desde la perspectiva de género.

En México las estadísticas se producen por medio de censos, registros administrativos y encuestas. Cada una de estas fuentes atiende distintas demandas de información, con el compromiso de producir información confiable y oportuna que permita tomar decisiones,



UANL FTSyDH

# POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

realizar acciones y diseñar políticas públicas desde esta perspectiva. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2006) señala que:

es importante mencionar que en la producción de la información se incorpore la perspectiva de género en todas las etapas de su proceso, que incluye desde el diseño de los conceptos que orientan la investigación, el diseño de los instrumentos de recolección, las clasificaciones de las variables a ser investigadas, la capacitación del personal que interviene en la recolección y en el tratamiento de la información, así como el análisis, la presentación y la difusión de los resultados. (p. 23)

Las estadísticas educativas con enfoque de género son uno de los indicadores básicos establecidos en la plataforma de acción. Se centran principalmente en identificar problemas y obstáculos que enfrentan mujeres y hombres en el ámbito educativo, y cuyo origen está en la desigualdad de oportunidades y en las situaciones de inequidad, exclusión y subordinación prevalecientes en las sociedades. Estos datos proporcionan información que permite conocer las causas que están detrás de las diferencias educativas entre hombres y mujeres, así como los obstáculos que ellas enfrentan durante sus carreras educativas. De la misma manera, esta estadística permite investigar las interrelaciones entre diferentes tópicos, conocer los efectos de los problemas que se investigan y promover cambios deseables en la situación educativa de las mujeres (INMUJERES, 2004).

En México, la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2015a), a través del Sistema de Estadísticas Educativas, es la encargada de producir estos datos en todas las escuelas públicas y privadas incorporadas a ella. La SEP recaba y procesa información del sistema escolar mediante la aplicación de los cuestionarios 911, al inicio de cada ciclo escolar.

El cuestionario recaba información estadística de todos los niveles educativos: básico, medio y superior. Es elaborado por SEP, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Secretaría de Hacienda. Por medio de este cuestionario se recopila información de muy diferentes ámbitos: fuentes de ingresos; número de alumnos por área académica, género, grado escolar, fecha de ingreso, egresados y titulados; número de escuelas, facultades, posgrados, institutos y centros de investigación; personal académico, directivo, administrativo, de intendencia; escolaridad del personal,



# POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

UANL FTSYDH

características de los inmuebles, número y tipo de carreras ofertadas, y modalidades educativas manejadas (Ortega et al, 2011).

Además del cuestionario 911, otra fuente de información se obtiene de encuestas especiales, las cuales, con objetivos y fines específicos, proporcionan estadísticas que directa o indirectamente contribuyen al conocimiento de la población escolar.

Entre ellas se encuentran las encuestas de la Subsecretaría de Educación Media Superior, la Primera Encuesta de Exclusión, Intolerancia y Violencia en 2007; la Segunda Encuesta de Exclusión, Intolerancia y Violencia en 2009; la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior en 2011, y la Encuesta de Exclusión, Intolerancia y Violencia en la Educación Media Superior en 2013. Otras fuentes que integran este conjunto son la Encuesta Nacional de la Juventud (ENJ) y la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (Enadis), por mencionar algunas (SEP, 2015b, p. 30).

En los últimos años, importantes trabajos de investigación han proporcionado información estadística significativa en relación con el género. Tal ha sido el caso del Informe Nacional sobre Violencia de Género en la Educación Básica en México, realizado en 2009 por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la SEP. Este informe permitió generar por primera vez información estadística sobre la magnitud y distintas dimensiones de la violencia de género en las escuelas primarias y secundarias de todo el país (SEP, 2015b).

En el tema de la igualdad de género, las estadísticas y los indicadores son herramientas fundamentales para promover la igualdad. La visibilidad de la situación de las mujeres a través de su representación numérica ha sido esencial para la formulación de políticas y el seguimiento de los acuerdos tomados a escala mundial en distintas conferencias, declaraciones y plataformas de acción (Hedman et al, 1999).

Hombres y mujeres, históricamente, tienen roles diferenciados en la sociedad; de esta manera acceden de manera desigual a recursos y oportunidades, por lo que son afectados de manera distinta por políticas y medidas. Muchas de estas medidas tienden a perpetuar y a



UANL FTSyDH

# POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

exacerbar las desigualdades, y son los indicadores y estadísticas los instrumentos que permiten dar cuenta de ello.

En la situación de las mujeres y niñas existen prejuicios y estereotipos que establecen que la discriminación no existe, y que no existe un menor desarrollo en las mujeres, por lo que se subestiman las brechas persistentes entre hombres y mujeres en casi todos los ámbitos de la vida. Estas percepciones limitan e impiden a las personas actuar para cambiar la situación (Hedman et al, 1999).

De esta manera, ha sido una prioridad para el gobierno mexicano contar con las estadísticas necesarias que permitan medir y evaluar los avances que las políticas públicas han tenido en relación con las mujeres.

Una realidad objetiva, numérica y estadística permite dar cuenta de la condición de las mujeres, los avances, retrocesos, retos y cumplimiento de objetivos y metas que llevan a sociedades más igualitarias y justas. Los indicadores de género son, entonces, la clave con la cual es posible aproximarse a la realidad sobre la condición de las mujeres. Las estadísticas de género son por lo tanto la mejor manera de trazar una ruta hacia un mundo igualitario para mujeres y hombres.

## Políticas públicas de género en las Universidades Públicas mexicanas

El Estado mexicano dispone por primera vez dentro de su política nacional que la desigualdad entre los géneros es inaceptable. La Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, aprobada en enero de 2001, decreta la equidad de género en nuestra sociedad, con la cual toda institución laboral, educativa, de salud, agraria, etc., está suscrita a la observancia y cumplimiento de la misma en toda la República mexicana (García, 2005).

En 2002 la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) suscribió un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres, con el objetivo de incorporar la perspectiva de género en las políticas, los programas, los currículos y los proyectos de investigación en las universidades (García, 2005).

Con la intención de homologar la información que se genera en las Instituciones de Educación Superior, este proyecto tomó como base la metodología utilizada por el entonces



UANL FTSyDH

# POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

llamado Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) de la Universidad Nacional Autónoma de México, cuyo nombre ha cambiado en la actualidad por el de Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG). En consecuencia, para la realización de este diagnóstico se utilizó el instrumento y los indicadores utilizados en el Sistema de indicadores para la equidad de género en Instituciones de Educación Superior (Buquet et al., 2010).

Un estudio previo de Guzmán et al (2017) con el título de Profesión académica, inequidades de género, señaló algunos indicadores básicos en cuanto a la participación de mujeres y hombres que conforman el personal académico de una universidad.

Sin embargo, este diagnóstico pretende mostrar los resultados cuantitativos obtenidos de la aplicación del instrumento que abarca los siguientes aspectos, los cuales fueron revisados y adaptados a la situación particular de la población de esta universidad:

1. Igualdad de oportunidades en el acceso al empleo.
2. Permanencia.
3. Distribución por nivel educativo y disciplina: indicadores de exclusión.
4. Empoderamiento y autonomía de las mujeres.
5. Estímulos y reconocimiento al trabajo académico.
6. Discriminación en el ámbito laboral.
7. Tensión entre los ámbitos laboral y familiar.
8. Hostigamiento sexual en el trabajo.

El concepto de estudios de las mujeres es utilizado para cubrir un amplio rango de actividades, desde becas hasta enseñanza; pero su enfoque se centra en los intentos innovadores de las mujeres para revisar los métodos de investigación, desarrollar nuevas categorías de análisis, reconceptualizar las pedagogías y reestructurar las relaciones institucionales. Los estudios de las mujeres tienen sus orígenes a finales de la década de 1960 y principios de 1970, continuando con los esfuerzos por mantener la postura activista como una parte vital del movimiento académico, lo que provocó una crítica muy publicitada. (Jacoby, 1998).

**La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) y las políticas públicas en materia de género**



UANL FTSyDH

# POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

La UAT forma parte activa de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior Caminos para la Equidad de Género (RENIES), conformada actualmente por 52 instituciones de educación superior, con el objetivo de:

[...] articular esfuerzos institucionales a fin de promover procesos de institucionalización y transversalización de la perspectiva de género al interior de las comunidades de educación superior, apostando a cambios estructurales y al impulso de políticas a favor de la igualdad entre mujeres y hombres, en cumplimiento de la Declaratoria Nacional para la Equidad de Género en Instituciones de Educación Superior y a los acuerdos tomados en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción, organizada por la UNESCO, celebrada en 1998 (RENIES, 2012).

En la declaratoria de la Red, cuyos acuerdos fueron replanteados en 2016, se establecen varios ejes de acción, entre los cuales se señala:

Eje 4. Estadísticas de género y estudios y diagnósticos con perspectiva de género

- Elaborar un sistema de indicadores de género homologado al modelo de igualdad de las IES.
- Crear un banco de datos con la información relativa a la transversalización y perspectiva de género.
- Generar diagnósticos sobre la condición que guarda la igualdad entre hombres y mujeres en cada institución.
- Generar líneas de investigación desde la perspectiva de género, publicaciones y apoyo a la docencia con perspectiva de género.
- Generar un esquema de transversalización de la perspectiva de género en los planes y programas de estudio, en la investigación, vinculación y extensión de la cultura.
- Realizar cursos de formación y profesionalización al profesorado a fin de que incorpore la perspectiva de género en su labor profesional y docente.
- Promover la incorporación de asignaturas sobre género y perspectiva de género en las licenciaturas como herramienta teórico-metodológica en todas las áreas del conocimiento, basado en el plan sectorial de educación.



UANL FTSyDH

# POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

- Procurar la creación de un programa nacional de posgrado en estudios de género constituyendo una red de universidades e instituciones de educación superior (RENIES, 2016, s.p.)

Por todo lo anterior y en cumplimiento de los acuerdos que la UAT ha suscrito con RENIES, durante el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2015, se presentó el proyecto titulado “Investigación y diagnóstico sobre mujeres y hombres en la Universidad Autónoma de Tamaulipas” PFCE-2016-28MSU0010B-03, del cual se aprobó el objetivo 1: elaborar diagnósticos sobre la situación de los hombres y las mujeres en la UAT.

La UAT en su plan de Desarrollo Institucional 2018-2021, establece en el eje trasversal 2. La igualdad de género como un tema principal para esta institución, en la que prevalece la igualdad en el acceso a la educación.

El proceso de transversalización de la perspectiva de género se convierte en un proceso cultural que tiene trascendencia en todos los universitarios por igual.

La incorporación plena de la perspectiva de género en todos los espacios educativos se materializa desde la planeación, estructura organizacional y en todas las acciones llevadas a cabo por la universidad.

## Conclusiones

Para la UNESCO (2014), la igualdad de género significa igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades para mujeres y hombres y para niñas y niños. La comprensión del principio de igualdad admite la existencia de diferencias reales entre las personas, en términos de características que las sociedades pueden valorar jerárquicamente como significativas o no.

Mencionar que la universidad tiene un alto nivel de responsabilidad para generar profesionistas integrales tal vez sea una verdad obvia; es muy claro para la mayoría de las personas que en la educación formal recae en gran medida la calidad de profesionistas o trabajadores que se integran al mercado laboral.

Los avances han sido muchos y constantes, hoy la comunidad universitaria podría asegurar que la desigualdad por género es una brecha muy angosta para transitar hacia un



UANL FTSyDH

# POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

sistema igualitario; al respecto, surge una imperante necesidad de articular programas y políticas públicas.

Como ya se ha demostrado, la dinámica demográfica y el crecimiento poblacional crea necesariamente un efecto en el que hombres y mujeres por igual debieran contar con las mismas oportunidades de acceso a una educación superior; este efecto permitirá una auténtica igualdad de género, permitiendo el desarrollo intelectual de las personas sin distinción.

Ahora bien, desde un enfoque de género, es necesario que las Universidades Públicas implementen un plan de igualdad que tenga como finalidad preparar a los alumnos y las alumnas para participar en la vida social y cultural de la comunidad; en este plan debe considerarse el hecho de que maestros y maestras deben contribuir a reforzar los aspectos positivos que los mismos alumnos ya han adquirido en el seno familiar.

Para lo anterior se cuenta con antecedentes históricos, legislaciones y tratados, los cuales fueron desarrollados a lo largo de este trabajo y que permiten moldear políticas públicas con estándares y metodologías probadas; por otro lado los estudios y diagnósticos dan acceso a información estratégica para la toma de decisiones informadas.

Desde estas perspectivas, se reconoce que el plan de género debe estar dirigido a lograr un equilibrio en la escuela, mismo que deberá ser articulado con conceptos de prevención de la violencia de género desde todas sus modalidades, planeación estratégica acorde a la pirámide poblacional y sentando las bases que permitan construir relaciones sociales entre la comunidad y la universidad. En este proceso deberá inculcarse en los integrantes de la comunidad universitaria el sentido de cooperación, sin olvidar o incluso reforzando la atención a los valores familiares y a la importancia de la familia como centro de actuación social.

La UAT ha realizado una serie de esfuerzos para mantener a la institución a la vanguardia en temas de género, con una participación interinstitucional y con la implementación de políticas públicas de género transversales como lo demuestra en su Plan de Desarrollo Institucional 2018-2021 en el cual se muestra en el eje transversal 2 la Igualdad de Género como un objetivo a consolidar en el corto plazo.



UANL FTSyDH

# POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

Con la perspectiva de género en el ámbito escolar, se trata entonces de crear un ambiente propicio donde las personas puedan generar relaciones interpersonales que impulsen la comunicación y, sobre todo, en el que se privilegie la tolerancia a la diversidad con el diálogo civilizado como mecanismo principal.

Las universidades y la sociedad deben transitar hacia una igualdad y al respeto de las diferencias de género, evitar que la discriminación sea la causa de que las personas no tengan acceso a una educación superior de calidad.



UANL FTSyDH

# POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

## Referencias

- Buquet, A., Cooper, J., y Rodríguez, H. (2010). Sistema de indicadores para la equidad de género en instituciones de educación superior. UNAM-PUEG. <https://cieg.unam.mx/img/igualdad/eisistindi.pdf>
- Carnoy, M. y Castro, C. d. M. (1997). ¿Qué rumbo debe tomar el mejoramiento de la educación en América Latina? *Seminario sobre Reforma Educativa*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/es/publications/spanish/viewer/%C2%BFQu%C3%A9-rumbo-debe-tomar-el-mejoramiento-de-la-educaci%C3%B3n-en-Am%C3%A9rica-Latina.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2006). Guía para la asistencia técnica para la producción y el uso de indicadores de género. Unidad Mujer y Desarrollo, Chile, CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/98cf047a-992b-4c57-b6aa-b42ebb74af8b/content>
- Cooper, J. y Rodríguez, H. (2007). *Diagnóstico de la situación de mujeres y hombres por dependencia*, prueba piloto en la Facultad de Economía, documento de trabajo, México, PUEG-UNAM
- Crouch, B. (2012), Finding a Voice in the Academy: The History of Women's Studies in Higher Education. *The Vermont Connection*, vol. 33(3). <https://scholarworks.uvm.edu/tvc/vol33/iss1/3/>
- Delgado, G. (2003). Educación y Género. En M. Bertely (Coord). Colección: *La Investigación Educativa en México 1992-2002*, vol. 3, Educación, Derechos Sociales y Equidad, tomo II. Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C., pp. 467-496.
- García, P. (2005). Género, educación y política pública. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, núm. 21, pp. 70-89. <https://www.redalyc.org/pdf/884/88402103.pdf>



# POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

UANL FTSyDH

González, R. (2009). Estudios de género en educación: una rápida mirada. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 14, núm. 42, pp. 681-699.  
<https://www.redalyc.org/pdf/140/14011807002.pdf>

Guzmán, T., y Guzmán, J. (2017), *Profesión académica, inequidades de género, situación de las académicas y su participación en los cuerpos académicos*. Juan Pablos Editores.

Hedman, B., Perucci, F., y Sundstrom, (1999). *La experiencia Sueca en la elaboración estadística de género. Estadísticas de género, una herramienta para el cambio*. Suecia, Statistics Sweden Publication Services. [https://americalatinagenera.org/wp-content/uploads/2014/04/doc\\_647\\_estadisticas\\_genero\\_herramienta\\_p\\_cambio.pdf](https://americalatinagenera.org/wp-content/uploads/2014/04/doc_647_estadisticas_genero_herramienta_p_cambio.pdf)

Instituto de la Mujer (2009). *Análisis de la perspectiva de género en algunas estadísticas españolas y propuestas de mejora*. Observatorio 16. Ministerio de Igualdad. <https://www.inmujeres.gob.es/observatorios/observIgualdad/estudiosInformes/docs/016-analisis.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)-Comisión Nacional de la Mujer (Conmujer) (2000), *Mujeres y hombres en México*, 4a. edición, México, INEGI-Conmujer.

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) (2004). *El enfoque de género en la producción de estadísticas educativas en México. Una guía para usuarios y una referencia para productores de información*. [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100597.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100597.pdf)

Jacoby, M (1998), *When Women Ask the Questions: Creating Women's Studies in America*. The Johns Hopkins University Press

Muñoz, V. (2006). El derecho a la educación de las niñas. Informe del Relator Especial sobre el derecho a la educación. <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/informe-del-relator-especial-sobre-el-derecho-a-la-educacion-de-las-ninas-vernor-munoz-villalobos.pdf>



UANL FTSyDH

# POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

Naciones Unidas (s.f.). Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>

ONU Mujeres (s.f.). Conferencias mundiales sobre la mujer. <https://www.unwomen.org/es/how-we-work/intergovernmental-support/world-conferences-on-women>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000113878\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000113878_spa)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2014), Plan de acción de la UNESCO para la prioridad Igualdad de género: 2014-2021. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000227222\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000227222_spa)

Ortega J., Álvarez, G. y Rosales, O. (7-11 noviembre 2011). *El sistema de consulta del formato 911 en educación superior: una propuesta para explotar las bases de datos*. [Ponencia] XI Congreso Nacional de Investigación Educativa. Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Universidad Veracruzana. [https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area\\_04/1041.pdf](https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_04/1041.pdf)

Red Nacional de Instituciones de Educación Superior. Caminos para la igualdad de género (RENIES) (2012). Acuerdo de formalización RENIES. [https://wp.ucol.mx/renies/wp-content/uploads/2017/06/acuerdo\\_de\\_formalizacion\\_RENIES.pdf](https://wp.ucol.mx/renies/wp-content/uploads/2017/06/acuerdo_de_formalizacion_RENIES.pdf)

Red Nacional de Instituciones de Educación Superior. Caminos para la igualdad de género (RENIES) (2016). Declaratoria RENIES. [https://wp.ucol.mx/renies/wp-content/uploads/2017/06/declaratoria\\_RENIES\\_PUEG.pdf](https://wp.ucol.mx/renies/wp-content/uploads/2017/06/declaratoria_RENIES_PUEG.pdf)

Rodríguez, R. (1999), Género y políticas de educación superior en México. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, núm. 10, pp. 124-159. <https://www.redalyc.org/pdf/884/88411129006.pdf>



UANL FTSYDH

# POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Innovación en la intervención social desde una perspectiva humanista

Secretaría de Educación Pública (SEP) (17 de noviembre de 2015a). *Estadística Educativa.*

<https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/estadistica-educativa-15782>

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2015b). *La Incorporación de la perspectiva de género en la estadística educativa. Documento orientador.* México.  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/61235/La\\_Incorporacion\\_de\\_la\\_perspective\\_de\\_genero\\_en\\_la\\_estadistica\\_educativa.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/61235/La_Incorporacion_de_la_perspective_de_genero_en_la_estadistica_educativa.pdf)

Stimpson, C. (2005). ¿Qué estoy haciendo cuando hago estudios de mujeres en los años noventa? *Academia. Revista sobre Enseñanza del Derecho de Buenos Aires.* Año 3. núm. 6. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3741775>